

Quito, 09 de abril de 2008

A la junta General
PERSOLUCION S.A. S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías Estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la **COMPAÑÍA PERSOLUCIÓN S.A.**, el correspondiente Informe por el período económico correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007.

Con la finalidad de poder cumplir con mi obligación legal, la Gerencia general de la Compañía me ha facilitado toda la información necesaria y requerida sobre las operaciones y registros contables pertinentes, así como también he procedido a revisar el Balance General y Estados Financieros de pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico 2007, sobre el cual me permito manifestar lo siguiente:

1. He examinado el balance de situación de PERSOLUCION S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de utilidades, por el período de 1ro enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de PERSOLUCION S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base a mi examen de auditoria.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, por lo que considero que el mismo ofrece una base razonable para mi opinión.
3. En mi análisis, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PERSOLUCION S.A. al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



MARCIA VELASCO CRESPO
Comisario